

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LACOMPAÑIA COLORMARKET CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, con fecha Lunes 09 de Abril del 2012 a las 17H00, en el local de la empresa ubicado en las calles 10 de Agosto 901 y Novena Norte, de esta ciudad, reunidos al amparo de lo prescrito en los Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios concuerdan celebrar la presente Junta Universal.

El señor **ÁNGEL RODRIGO PIZARRO HUANCA**, quien preside la Junta en calidad de Presidente, pide que al señor Secretario **CESAR AUGUSTO PIZARRO HUANCA**, tome lista de los Socios asistentes, constatando la asistencia de los señores: **ÁNGEL RODRIGO PIZARRO HUANCA**, titular de CUARENTA Y CINCO PARTICIPACIONES; **CESAR AUGUSTO PIZARRO HUANCA**, titular de CUARENTA Y CINCO PARTICIPACIONES; y, **MANUEL ARCENIO PIZARRO GUANCAS**, titular de DIEZ PARTICIPACIONES; y todos en conjunto forman el 100% del Capital Social. Constatado el Quórum Legal, el Presidente declara legalmente constituida la Junta y solicita al Secretario leer el ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y Aprobación del Informe del Señor Presidente.
2. Lectura y Aprobación del Informe del Señor Gerente General.
3. Lectura y Aprobación del Balance General (activo pasivo y el patrimonio) y Estado de Pérdidas y Ganancias del Año 2011.
4. Tratar y Resolver sobre las Utilidades obtenidas durante el Ejercicio Económico del Año 2011.
5. Acuerdos y Resoluciones.
6. Clausura de la Junta.

Una vez aprobado el orden del día; ante lo expuesto, y por unanimidad de todos los socios reunidos en esta junta, que representan el 100% de las participaciones, se procede a evacuar los puntos a tratar.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE

Interviene el señor **ÁNGEL RODRIGO PIZARRO HUANCA**, Presidente de la compañía, quien solicita que el señor secretario proceda a entregar copia de su informe a cada uno de los socios y a la vez se dé lectura del mismo, el cual para el efecto se adjunta a esta acta. Por lo que se procede a poner en consideración el Informe del señor Presidente, para su aprobación, el mismo que una vez leído y deliberado por todos los socios, la Junta resuelve **APROBAR** en acto de unanimidad de todos los socios asistentes, el Informe presentado por el señor Presidente correspondiente al año 2011.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL.

Interviene el señor **CESAR AUGUSTO PIZARRO HUANCA**, Gerente General de la compañía, quien manifiesta que ha elaborado el respectivo informe de su gestión en la compañía en el periodo 2011, el mismo que se procede a entregar al señor Presidente de

esta Junta, a efectos de que se adjunte a esta acta, y se pone a conocimiento de todos los socios. El mismo que una vez leído y deliberado por todos los socios, la Junta resuelve **APROBARLO** en acto de unanimidad, de todos los socios asistentes.

3.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2011.

Interviene el señor **CESAR AUGUSTO PIZARRO HUANCA**, Gerente General de la **COMPAÑIA COLORMARKET CIA. LTDA.**, y dice que se ha invitado al Ing. Ronald Ramón Guanuche, contador de la compañía para tratar este punto del Orden del Día, se da la bienvenida al señor Contador y seguido indica, que ha solicitado al señor secretario se entregue copia de los balances a cada uno de los señores socios; seguido se procede con la lectura del mismo, interviene el Ing. Ronald Ramón Guanuche, y procede a dar lectura del mismo (**ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS AL ACTA**).

Leído los balances el señor Contador indica que la compañía posee un total de Activos de USD\$ 98.374,75 dólares, y en sus Pasivos USD\$ 94.010,05 dólares, los cuales son obligaciones a corto plazo, y los rubros más fuertes son: la cancelación de un préstamo adquirido para la compañía por el valor de USD \$ 63.643,47 de los cuales solamente se ha procedido a cancelar en forma prorrateada la cantidad de USD \$ 9.734,22 dólares, el Pago del 15% de Participación a trabajadores del mismo año, rubros que serán cancelados en este mes de Abril, realizando un análisis económico podemos determinar que la compañía por ende los socios tienen un Patrimonio de USD \$ 4.364,70 lo que determina que la **COMPAÑIA COLORMARKET CIA. LTDA.**, es una empresa con liquidez y solvencia, con respecto a los ingresos o ventas, la compañía ha facturado en este año 2011 el valor de USD\$ 154.464,08, y ha gastado en la generación de estas ventas, el valor de USD\$ 150.351,84, cabe señalar que la compañía ha incrementado sus activos y la productividad de la compañía cada vez mejora. En consecuencia la Junta resuelve **APROBAR** en acto de unanimidad el presente **BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2011**, y que el mismo sea presentado antes los organismos pertinentes y correspondientes.

4.- TRATAR Y RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES OBTENIDAS DURANTE EL EJERCIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.

Interviene el señor **CESAR AUGUSTO PIZARRO HUANCA**, Gerente General de la **COMPAÑIA COLORMARKET CIA. LTDA.**, y dice que una vez conocido el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, se refleja la utilidad de USD\$ 3.964,70 obtenida por la compañía durante este ejercicio económico 2011, además indica que el Ing. Ronald Ramón Guanuche, Contador de la compañía ha elaborado los respectivos cuadros donde se detalla el valor de la utilidad que debería recibir cada uno de los socios. Seguido el Sr. Gerente General informa que estos dineros se encuentran disponibles en la cuenta corriente que posee la compañía, y pide a los señores socios que traten este tema, interviene el señor **MANUEL ARCENIO PIZARRO GUANCAS** y consulta a la Gerencia si la compañía necesita realizar alguna inversión, donde los socios podamos dejar nuestras utilidades para invertirlas, y la Gerencia indica

que la compañía actualmente no tiene que realizar ninguna inversión, con esta respuesta el señor **MANUEL ARCENIO PIZARRO GUANCAS**, dice que la utilidades queden consignadas en la cuenta corriente de la compañía, palabras que son apoyadas por el señor **ÁNGEL RODRIGO PIZARRO HUANCA**, en consecuencia la Junta resuelve en acto de unanimidad disponer que las utilidades queden consignadas en la cuenta corriente que posee la compañía por cuanto en el presente periodo económico no van a realizar el reparto de utilidades.

5.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

La Junta en pleno y en acto de unanimidad resuelve lo siguiente:

a) Autorizar al señor Gerente General, para que esté continúe cancelando en forma prorrateada los préstamos de socio que en el asiento contable consta que realizo el señor **ÁNGEL RODRIGO PIZARRO HUANCA**, a la compañía.

6.- CLAUSURA DE LA JUNTA

Siendo las 21H00 y sin tener más puntos que tratar el Señor Presidente procede formalmente a clausurar la Junta Universal y para constancia de todo lo actuado y resuelto firman en unidad de acto con los señores socios a continuación en una foja útil.

Machala, 09 de Abril del 2012.



MANUEL ARCENIO PIZARRO GUANCAS



CESAR A. PIZARRO HUANCA
Gerente General - Secretario



ÁNGEL R PIZARRO HUANCA
Presidente de la Junta